

estaban más retirados de la Isabelá, no le pudieron sujetar por entónces; pero á los demás Reyes de la isla se les impuso un tributo, que habian de pagar en esta conformidad: todos los indios que vivian en Cibao, donde estaban las minas de oro, cada uno que tuviese catorce años arriba, pagaba un cascabel pequeño lleno de oro en polvo, de tres en tres meses; y en los reinos donde no habia minas, cada cual habia de dar, por el mismo tiempo, veinte y cinco libras de algodón; y para saber los que debian pagar este tributo, se ordenó que se hiciese cierta medalla de cobre ó laton, que habian de traer al cuello en señal de pago, y se mudaba en cada pagamento. Al Rey Manicatex, como cabeza de la rebelion, le obligaron á dar, cada mes, média calabaza de oro, que valia ciento y cincuenta pesos.

En esta misma ocasion representó Guarionex, Rey de la gran Vega Real, cuyos dominios estaban cerca de las minas de Cibao, que sus vasallos no sabian cómo coger el oro, y ofreció al Almirante, en lugar del tributo de oro que le pedian, el hacer labrar el terreno que hay desde la Isabelá hasta la costa del Sur, hácia la embocadura del Rio Ozama, esto es, cómo cincuenta y cinco leguas de camino, sembrando trigo para la manutencion de sus cristianos. Fué desechada su proposicion, porque, aunque habia dificultad

de conseguir víveres de Castilla y se tenia experiencia del estado tan miserable en que se habia visto la colonia por el hambre en sus principios, como el Almirante se veía désfavorecido de los ministros de los Reyes Católicos, y pulsaba con cordura que el modo de mantenerse en reputacion era enviar grandes riquezas, no obstante que era timorato y desinteresado, se daba priesa en cobrar los tributos en oro, bien que con la mayor moderacion. Conocieron entónces los isleños todo el peso del yugo que les acababan de imponer, y con su sencillez preguntaban á los castellanos, que cuándo se volvian á sus tierras. Pero, perdida toda esperanza, viendo que hacian asiento los españoles, con quienes al principio no hicieron pena, y ahora los ejecutaban por los tributos, les pesó tanto, que no quisieron sembrar para ahuyentarlos con el hambre; y les sucedió al revés, porque para los españoles no faltó que comer, y de ellos se murieron de hambre más de cincuenta mil (\*): muchos de los nuestros murieron, porque el hambre les forzaba á comer cosas asquerosas y dañosas. Padecieron infinito los demás; pero al fin el contragolpe de toda esta calamidad cayó sobre los pobres indios, quienes, por huir de los españoles que andaban tras

(\*) Illescas.--Hist. Pontif., vida de Pio III, lib. 6, p. 132.

ellos para buscar que comer, se huian á los montes y á otras tierras de la isla; y como no tenían lugar para cazar ni pescar y buscar raíces de los montes, vino sobre ellos una grandísima enfermedad, de modo que por esto y por las guerras, en poco tiempo pereció á lo ménos la tercera parte de la gente de la isla.

En las Cartas Edificantes, tomo 12, foja 318, se ven, en estos dos párrafos, delineadas las causas de toda esta cosa lastimosa; y aunque quisiera dulcificar con el estilo esta sucinta descripción, me recelo hacerlo, porque faltaria á la verdad de la historia contestada por todos nuestros historiadores; y como es un rasgo de los sucesos cómo pasaron, me he resuelto á trasladarlos aquí como los cuenta el P. Margarit en su Carta al P. Newille. Su tenor es éste: «La vuelta pronta del Almirante, que con una flota numerosa arribó á Puerto Real el dia veinte y ocho de Noviembre de mil cuatrocientos noventa y tres (como se ha dicho), hubiera podido restablecer la tranquilidad; pero llevando consigo mucha canalla y malhechores, de los cuales se habian como purgado las prisiones de España, gente de esta estofa era muy á propósito para enconar el mal: por otra parte, los más de los oficiales que militaban bajo las órdenes del Almirante, envidiosos de su autoridad y no queriendo gober-

narse sino por sus ideas particulares, no hicieron caso de los prudentes temperamentos que pedia el interes de una colonia reciente. Encendiéndose la guerra por ambas partes, fué larga y cruel: no es mi ánimo hacer aquí su descripción; pero se irá reconociendo por qué concatenacion de desdichas ha sido la isla despoblada de sus antiguos habitantes. Furiosos los castellanos de la resistencia que hallaban en sus nuevos vasallos á ninguno dieron cuartel: no referiré aquí sus crueldades detestadas por su propia nacion; tres años gastaron en reducir á los miserables indios, y seis Reyes ó Caciques cuyos Estados eran mal poblados, en vano probaron sus armas contra el enemigo comun. Si dependiera la suerte de las batallas del mayor número, hubieran defendido mejor su libertad; pero las espadas y armas de fuego de sus enemigos en cuerpos desnudos y desarmados hacian tan horrible estrago, que pereció más de la mitad de los indios en esta guerra. Los desdichados tuvieron que bajar el cuello al yugo del más fuerte, y por algun tiempo estuvieron quietos. Contribuyó no poco á esta paz el poder y crédito de Guanacarico, que unido siempre con los españoles, los habia acompañado en sus expediciones, y su mediacion, en fin, pacificó sus ánimos.

Encendieron otras nuevas crueldades el fuego

mal apagado; pensaron los indios en sacudir el yugo que les era insoportable, pero el medio de que se valieron les fué más fatal que á sus enemigos. Tomaron el partido de no cultivar la tierra, de no sembrar ni manióc ni maíz, lisonjeándose que en los montes y bosques donde se retiraban, hallarian caza y frutas silvestres con que subsistir suficientemente, y que obligaria la hambre á sus enemigos á abandonar el pais. Se engañaron; mantuviéronse los españoles con las provisiones que les llegaban de Europa, y más animados contra los indios, los siguieron hasta los lugares mas inaccesibles. Huian los desdichados de monte en monte, y murieron más por la hambre, miseria, fatiga y susto continuo en que estaban, que por la espada: los que sobrevivieron á tantas desdichas, tuvieron en fin, que rendirse al vencedor, quien usó de todos sus derechos con todo el rigor imaginable. Hasta entónces no habian tomado el trabajo de instruir á los indios, segun se les estaba mandado por la Corte de España: no habian hallado lugar para ello entre el estruendo de las armas y las crueldades cometidas contra los indios: no los habian inclinado á oír las verdades de la fe. » Hasta aquí la expresion odiosa, pero harto verdadera, de la carta del padre Margat; más separémonos de estas relaciones sangrientas, pero precisas escenas, que se vieron en aque-

llas deplorables regiones, cuyos tesoros llevaron á su centro todos los vicios de Europa. El virtuoso Colon declamó inútilmente contra aquellos horrores á que vió dar principio: pero la Corte, por la sed del oro, estuvo sorda á su voz, y no oyó los gemidos de la humanidad.

Entretanto sometia de estemodo la isla á la Corona de Castilla el Almirante, los soberanos que reinaban en la isla Española, el padre Boil y D. Pedro Margarit llenaban la Corte de los Reyes Católicos, de quejas contra el Almirante y sus hermanos, desacreditando la empresa, y no cesando de hablar mal de las Indias y de los procederes de los Colones: aunque el Rey y la Reina estaban prevenidos á favor de los acusados, con todo, no creyéndolos del todo inocentes, les pareció conveniente, para asegurarse de la verdad, de enviar un comisario á la Isla Española, para que fuese á escudriñar lo que en ella pasaba: tomóse este medio, pero no salió eficaz por la mala eleccion del sugeto, quien no correspondió á la recta intencion de sus majestades. Fué despachado para esta importante comision Juan Aguado, natural de Sevilla, y repostero de la Reina, llevando á su cargo cuatro navíos con bastimentos y otras cosas para sustentar la gente. Llegó este comisario á la Isabela por el mes de Octubre, estando el Almirante ocupado en la guerra contra los her-

manos de Caonabo, que se habian rebelado de nuevo. Empezó Aguado á entrometerse en cosas de jurisdiccion, manifestando que llevaba grandes poderes: habló con mucha altivez á D. Bartolomé Colon, que era gobernador de la Isabela, y le llegó á amenazar, con poco respeto de su autoridad, bajo el pretexto de escuchar las quejas que de todas partes le hacian contra el gobernador, porque jamás deja de haber descontentos: se excedió mucho en sus poderes, y más obraba como Virey que como un simple informador. Extrañó mucho D. Bartolomé el proceder de este comisario: quiso que Aguado le enseñase el tenor de su comision, pero éste no quiso, y le respondió con desprecio, que le haria al Almirante á quien iba á buscar en cualquiera parte adonde estuviese, para hacerle su proceso y libertar á la colonia de la tiranía de los Colones, cuya ruina estaba proyectada. Salió Aguado de la Isabela en busca del Almirante de allí á pocos dias, llevando para su acompañamiento gente de á pié y de á caballo; y por los caminos los que con él iban, publicaban que era llegado otro Almirante que habia de matar al viejo. No se hubo menester más para alentar á los descontentos y casi toda la gente lo estaba, porque la hambre era general, y por los trabajos y enfermedades que habian llegado á tal extremo, que ya no se comia sino la racion que se daba de

la alhóndiga del Rêy, que era muy escasa; y así desesperados principalmente los enfermos, se quejaban á Juan Aguado, porque la gente sana y de guerra, como andaba continuamente por la isla, hallaba mejor modo de subsistir en las rancherías de los indios, y era mejor librada. No dejaron los naturales, que estaban descontentos por las guerras y por los tributos del oro que se les habia impuesto, de aprovecharse de esta coyuntura, juntándose algunos caciques que vinieron á quejarse del Almirante, y pedir algun remedio al nuevo comisionado, quien á poco andar se vió obligado á volver á la isla, porque avisado el Almirante por su hermano el Adelantado de lo que pasaba, acordó ir á la Isabela con diligencia, adonde fué recibido con la mayor solemnidad; y presente el pueblo, recibió las cartas de sus Altezas, y protestó Aguado que obedeceria en todo y por todo á las órdenes de sus Altezas. Entonces comenzó luego Aguado á mostrar su imprudencia, informando jurídicamente contra el Almirante, con tan poco respeto, que daba á otros mal ejemplo y ánimo de desacatarle, aprovechándose los más de una ocasion que les parecia indefectible, para perder unos extranjeros que no querian y consideraban abandonados de la Corte. A más de esto, se recibian favorablemente las quejas: los cargos eran muchos, y el

comisario daba crédito á todo. El Almirante por su lado sufría estos desaires con gran modestia, y no dejó por eso de honrar y regalar mucho á Aguado, que se portaba como un Virey; mientras tanto, afectaba el Almirante un exterior triste y confuso, sin contradecir á la conducta tan imprudente del comisario.

Hechas las informaciones, y pareciéndole á Juan Aguado que tenía bastante materia para tratar con los Reyes y perder á los Colonos, dispuso sus cosas para regresar á España; pero perdiéronse en este tiempo en el puerto los cuatro navíos que había llevado, por los grandes huracanes que reinaban en las costas, y no tenía en qué volver, sino las dos carabelas del Almirante, quien ofreció una de ellas á Aguado, y declaró que se embarcaba en la otra para ir en persona á defender su causa al tribunal incorruptible de sus Altezas, á quienes instruiría con más detalles que no había hecho hasta entónçes sino todo lo que concernía á sus nuevos descubrimientos, á fin de tomar en la Corte las medidas convenientes para el mejor establecimiento de la colonia. No parece creíble que, como dice Oviedo, fuese el comisario el que le diese orden de embarcarse con él; pues no se hallaba poco embarazado con la presencia de un hombre tan autorizado y avisado como D. Cristóbal Colon,

quien con gran sagacidad disimulaba sus imprudencias, dejándole gozar del fruto transeunte que lisonjeaba su vanidad, exigiendo honras y aplausos de la multitud, y retenía la esencial de su dignidad y autoridad. Antes de partir el Almirante para España, confió el gobierno de la isla á sus dos hermanos, y colocó en diferentes puestos de la colonia unos comandantes de toda su confianza, para que quedasen en buen estado unas fortalezas nuevas que había comenzado á fabricar, á más de la de Santo Tomás: entre las de más consideracion era la de la Concepcion de la Vega, que llenaba más sus proyectos; y en efecto, con el tiempo vino á ser una gran ciudad: las demás no subsistieron por mucho tiempo.

Dadas ya las más acertadas providencias por el Almirante para el mejor acierto y sosiego de la isla, tuvo aviso por unos caciques, que en cierto paraje, hácia la parte del Sur, había buenas minas de oro; y como quería el Almirante ántes de ir á Castilla, asegurarse de esta relacion, y le importaba mucho este descubrimiento para valentear sus defensas en la Corte, una vez que le venía en tan buena ocasion esta riqueza, envió allá á Francisco de Garay y á Miguel Diaz con algunas tropas y las guías que dieron los indios. Llegaron á un rio grande, llamado Hayna, adonde les dijeron que había mucho oro y en todos los ar-

royos, y así lo hallaron por cierto, de modo que cavando en muchos lugares, sacaron porción de granos de oro y llevaron muestras al Almirante, quien luego dió sus órdenes para que se fabricase allí una fortaleza con el nombre de San Cristóbal, y así se nombraron las minas, y despues se llamaron las Minas viejas, donde se han sacado tesoros inmensos para la Corona. Se deja ver cuán grande seria la alegría del Almirante con este descubrimiento en las presentes circunstancias, porque estas minas le daban margen para desvanecer las principales acusaciones que le habian levantado, y cuando aun hubieran estado más cimentadas las pruebas de los demás cargos que le hacian sus émulos, no ignoraba que un vasallo, por culpado que se halle, vuelve fácilmente á la gracia de su Soberano cuando ha logrado el secreto de acrecentar su Erario Real.

### CAPITULO VIII.

VUELVE EL ALMIRANTE A CASTILLA CON JUAN AGUADO:

FUNDACION DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

POR EL ADELANTADO DON BARTOLOME COLON: PACIFI-

CACION DE LA ISLA: REBELION DE GUA-

RIONEX: ESTADO DE LA CONVERSION Y PREDICACION

EVANGELICA EN LA ISLA.

Año de 1496.—Habiendo el Almirante resuelto volverse á España á dar cuenta á los Reyes Católicos de muchas cosas que convenian á su Real servicio, y para defenderse de la malignidad de muchas personas mal inclinadas, que no cesaban de informar mal á los Reyes de las cosas de las Indias en deshonor suyo y de sus hermanos; despues que hubo proveido á todo para que en su ausencia no se alterase cosa en la isla, se embarcó el juéves diez de Marzo de mil cuatrocientos no-